

Fariñas, contada desde el punto más próximo de la parcela a dicha Calle.

Tipo de licitación: Es de trescientas mil pesetas al alza.

Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura pública de adjudicación.

Publicidad: El Pliego de Condiciones junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el horario de Oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas, hasta cuya fecha se podrán realizar las oportunas peticiones.

Garantía provisional: 2% del tipo de licitación, que equivale a 6.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

Modelo de proposición: D., vecino de con domicilio en, titular del DNI, n°, obrando en nombre propio (o en representación de, según acredite por medio de, enterado del Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación el día 20 de julio de 1988 y demás documentos del expediente para la enajenación por medio de subasta de una parcela para uso industrial en el Polígono Industrial «Cruz de Tarozaga» de La Carolina, de

2.000 metros cuadrados de superficie, descrita en dicho Pliego, ofrece la cantidad de pesetas, aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del expresado Pliego, y demás establecidos en la Legislación vigente sobre la materia. Lugar, fecha y firma.

Presentación de proposiciones: Bajo sobre cerrado en la Secretaría municipal, desde las 8,00 a las 13,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

Documentos: Se presentarán con la proposición, todos los documentos exigidos en la Cláusula VI del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración responsable de no estar incurso en ninguno de los motivos de incapacidad o incompatibilidad establecidos, con alusión expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social y la Memoria de la actividad de la Industria y su capacidad de puestos de trabajo.

Apertura de plicas: A las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 30 de julio de 1988.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, por la que se acuerda convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembros. (PP. 1078/88).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5º, párrafo tres y cuatro, del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía, la Junta de Gobierno de esta Cámara, en sesión celebrada el dos de septiembre actual, ha acordado por los motivos que constan en el expediente, fijar nueva fecha para Elecciones para renovación de la mitad de los Vocales de la misma, señalándose el día 21 de octubre de 9 a 14 horas, en su domicilio social: Plaza de Campo Verde, 2.

Lo que se publica para general conocimiento de nuestros asociados.

Granada, 2 de septiembre de 1988.- El Presidente, Eduardo Roca Roca

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación de la obra que se cita (1-SE-170).

Obra: 1-SE-170. «Mejora de trazado en la CN-334. P.K. 15,500 al 18,500. Alcalá de Guadaira».

Habiendo sido ordenado por la superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira el día 29 de septiembre de 1988 a las 10 horas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Relación que cita

Finca n°	Titulares
1	José Losada Crespo
2	José Fernández Astasio
3, 4	Antonio Tamayo Bermúdez
5	José García Bono
6, 7	Rosario Sánchez de Busta
8	Pedro Sánchez Gutiérrez
9	Antonio Hermosín Ballesteros
10	Estrella Cerdeira Soriano
11	Camilo F. Angulo y Montaña
12	Mª Rosario Alvarez Escalera
13	Concepción Pacheco Rubio
14	José López Casado
15	Rafael Bonilla Pérez y Hermano
16	José Rodríguez Rodríguez
17	Celestino Rodríguez Rodríguez
18	Hijos de Juan Rodríguez Rodríguez

Sevilla, 14 de septiembre de 1988.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura de plazo para admisión de solicitudes de viviendas de protección oficial de promoción pública en el municipio de Huelva.

La Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 21 de septiembre de 1988, acordó abrir durante el mes de octubre de 1988, el plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en el municipio de Huelva para los grupos siguientes:

Grupos de 56 y 64 viviendas en Los Rosales, grupo de 72 viviendas en el Polígono San Sebastián y grupo de 56 viviendas en La Orden.

En consecuencia, las personas que crean reunir los requisitos establecidos en el Decreto 237/1985 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud, que deberán presentar debidamente cumplimentado, en el mismo Ayuntamiento, dentro del plazo indicada.

Huelva, 21 de septiembre de 1988.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 1070/88).

De acuerdo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de los vigentes Estatutos de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea General Ordinaria para el viernes, día 28 de octubre de 1988, a las 17 horas, 30 minutos en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, Polígono de San Benito de esta Ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1°. Constitución de la Asamblea General.

2°. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el Acta de la sesión.

3°. Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.

4°. Informe semestral de la Comisión de Control de la gestión económica y financiera de la Entidad.

5°. Directrices básicas de actuación para el próximo Ejercicio.

6°. Ruego y Preguntas.

Jerez, 21 de septiembre de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Domínguez Conejo.

SDAD. COOP. AND. COLEGIO MÜLLER

ANUNCIO de disolución (PP. 970/88).

Con fecha 22 de junio de 1988 la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Colegio Müller» acordó su disolución, lo que publica según lo previsto en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.- Firmado: Los Liquidadores.

SDAD. COOP. AND. LTDA. AIKOR

ANUNCIO de disolución (PP. 1053/88).

Cumpliendo lo establecido en el artículo 70 apartada 3° de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas y artículo 59 apartada h) párrafo 3° de sus Estatutos:

COMUNICA

Que en Asamblea general celebrada el 29 de junio de 1988, se acordó por unanimidad la disolución de la misma, llevándose a efectos por Escritura Pública de fecha 4 de julio de 1988.

Sevilla, 20 de septiembre de 1988.- La Secretaria, Aurea Boje Baca R.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR

ANUNCIO de convocatoria de propietarios afectadas por las obras que se citan.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 17 de mayo de 1988, la urgencia de las obras Conducción de agua para abastecimiento de la Costa del Sol Oriental. Pieza núm. 1 (provincias de Málaga y Granada), en término municipal de Nerja (Málaga), siendo beneficiario el Ayuntamiento de Almuñécar, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 11 de octubre de 1988, a las 10,30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Nerja, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 11 de agosto de 1988.- El Presidente

Relación de propietarios

Sociedad Azucarera Larios, SA. c/ Alarcón Lujón, 12-2° Izqda. 29005 Málaga.

Arrendataria: D. Manuel Navas Gómez - Casa-Cortijo Malino de Papel. 29780 Nerja (Málaga).

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenas Libras n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroya n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.